

Programa de la asignatura

1. Datos generales

Asignatura	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en educación física
Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Ciclo	0
Curso	1
Carácter	Obligatoria
Duración	Cuatrimstral (Segundo Cuatrimestre)
Créditos Totales	6
Área departamental	Actividad física y deporte

2. Contenidos de la asignatura

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

Bloque I. Recursos bibliográficos electrónicos en la investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Bloque II. Grupos de trabajo en Centros docentes: los programas de innovación docente en E.F.

Bloque III. Aprender investigando: el aprendizaje basado en problemas / proyectos en E.F.

Bloque IV. Estrategias de conexión en Docencia, Innovación e Investigación en E.F.: Aplicación de Diseños de Investigación e innovación educativa en el ámbito de la E.F. y Deportiva.

Bloque V. La Gestión del Conocimientos en los profesionales de la E.F. como herramienta cooperativa (Knowledge Management).

3. Actividades formativas de segundo cuatrimestre

3.1. Clases teóricas

Horas presenciales: 32

Horas no presenciales:

Metodología de enseñanza aprendizaje:

Las sesiones se desarrollarán con la máxima participación posible del alumnado y con la utilización de recursos didácticos (esencialmente, medios audiovisuales e informáticos), estando configurado por trabajos en grupo, debates, utilización de la plataforma Moodle y otras propuestas que puedan resultar interesantes para alcanzar los objetivos previstos. Además, las lecturas (artículos científicos, capítulos de libros, apuntes de la asignatura, etc.) constituirán un elemento esencial en la formación del alumnado.

Se realizarán actividades prácticas para conseguir una mayor implicación del alumnado en clase, así como desarrollar las competencias establecidas para esta asignatura. En estas sesiones se seguirá una metodología activa en la que el profesor oriente, proponga y facilite el aprendizaje del alumnado, estimulando, asimismo, que asuman el rol de docente de educación física, al objeto de que experimenten las características y dificultades que pueden presentarse en la realidad educativa.

3.2. AAD sin presencia del profesorado

Horas presenciales: 0

Horas no presenciales: 118

Metodología de enseñanza aprendizaje:

Las lecturas (artículos científicos, capítulos de libros, apuntes de la asignatura, etc.) constituirán un elemento esencial en la formación del alumnado. Para la realización de estas actividades será importante la orientación, seguimiento y supervisión del profesor, a través de tutorías individuales, colectivas y virtuales.

3.3. Competencias que desarrolla

Competencias transversales/generales

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias específicas

CE39. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área de Educación Física y del Deporte.

CE40. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área de Educación Física y del Deporte y plantear alternativas y soluciones.

CE41. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE42. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

4. Sistemas de evaluación y criterios de calificación

Sistema de evaluación

1. Los alumnos y alumnas que asistan al menos al 80% de las clases presenciales podrán acogerse a la evaluación continua (ver Proyecto Docente: Criterios de Calificación, Opción A), pudiendo aprobar la asignatura sin necesidad de realizar el examen de la convocatoria oficial siempre y cuando obtengan en la calificación media final una calificación de al menos 5 puntos sobre 10.
2. Los alumnos y alumnas que no cumplan el criterio de asistir al menos al 80% de las clases (Ver Proyecto Docente: Criterios de Calificación, Opción B), deberán realizar el examen de la convocatoria oficial y obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura.